

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2005

29 de marzo de 2011

Presentada por *el senador Arango Vinent*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Oscar Espinosa Chepes, en ocasión de ser exaltada como Académico de Número de la Academia Científica y De Cultura Iberoamericana.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Academia Científica y De Cultura Iberoamericana fue fundada en Puerto Rico en el año 1992, desde sus inicios esta ilustre institución ha contado entre sus miembros a los eruditos más destacados en la ciencias, las artes y la cultura, nutriéndose tanto del talento local como de personalidades de otros acervos que ya sea por su residencia o que por otras razones sostienen lazos con Puerto Rico.

La Academia lleva a cabo una obra importante al servir de foro para que los intelectuales puedan discutir y difundir ideas fuera de los foros políticos tradicionales. Lleva también a cabo una noble labor de servicio comunitario utilizando ese cúmulo de conocimientos, poniéndolos a la disposición de la sociedad puertorriqueña a través de talleres, foros y premiaciones que reconocen el talento de profesionales y estudiantes en las distintas áreas del conocimiento humano.

Es ese compromiso con la sociedad civil el que ha llevado a la Academia Científica y De Cultura Iberoamericana a reconocer de manera especial, en esta ocasión, la labor de lucha incansable por los derechos humanos de aquellos que en ocasiones anónimamente fungen como antorcha de esperanza ante las más inhóspitas inequidades en las estructuras sociales de algunos países a la altura del siglo XXI.

Como demostración de su gran aportación a la sociedad civil, la Academia Científica y De Cultura ha tenido a bien reconocer a Don Oscar Espinosa Chepes por su labor investigativa, estudios y divulgación en el campo de la economía. Fundamentalmente dada la inaplazable urgencia de pareceres, propuestas y soluciones flexibles ante las crecientes dificultades de índole tal padecidas por la sociedad cubana. Los textos analíticos, actualizados y sólidamente fundamentados rubricados por Don Oscar reflejan un agudo sentido pragmático y realista en las intrincadas cuestiones del mercado, producción, distribución y consumo de bienes y servicios conforme a los postulados que desde Adam Smith hasta las más recientes y avanzadas escuelas científicas reconocidas por la Fundación Alfredo Nobel y la Academia Sueca reconocen. A la luz de las realidades económicas del siglo XXI es altamente recomendable recabar con toda urgencia el debido aprovechamiento de las aportaciones de Don Oscar y que a no dudarlo han de contribuir poderosamente a la inevitable apertura económica de su país natal.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. - Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico a Don Oscar Espinosa Chepes con motivo de su exaltación como Académico de
- 3 Número de la Academia Científica y De Cultura Iberoamericana.
- 4 Sección 2. – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a Don
- 5 Oscar Espinosa Chepes.
- 6 Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.